

**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATO No. 005-2019

CONTRATISTA	JOHANA MILENA LOPEZ GIRALDO	Período de ejecución	02 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE 2019
Objeto del contrato	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA ENTIDAD Y EN LA PROYECCIÓN DE ACCIONES JUDICIALES Y CONSTITUCIONALES ENCOMENDADAS POR EL PERSONERO MUNICIPAL		

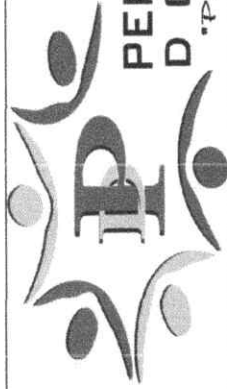
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
1. Apoyar a la Personería Municipal en asuntos legales donde actúe la entidad como demandante,	Se efectuó los días 07, 13, 20, 27 del mes de marzo la revisión de los estados en el Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda y juzgados administrativos, de lo cual se levantaron actas de las revisiones respectivas.	Carpeta acta de revisión acciones populares, CD.

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña.

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Trabajo y/o actividad realizada	Documento soporte
(Relación de lo definido en el contrato)	(Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	(No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
demandada o coadyuvante, asumiendo la representación judicial mediante poder otorgado por el Personero Municipal, para lo cual deberá realizar la revisión periódica de los procesos asignados mínimo dos veces a la semana.		
2. Proyectar acciones judiciales y	1. ACCIONES DE TUTELA	Carpeta No. 3,4 de tutelas e incidentes de desacato, CD.

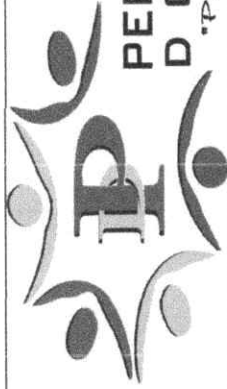
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña.

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

NIT 816 000 158-5

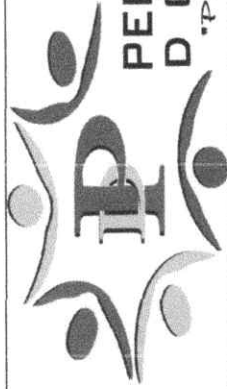
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)								
constitucionales encomendadas por el Personero Municipal.	<table><tr><td>SALUD</td><td>24</td></tr><tr><td>MINIMO VITAL</td><td>2</td></tr><tr><td>PETICION</td><td>2</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>28</td></tr></table>	SALUD	24	MINIMO VITAL	2	PETICION	2	TOTAL	28	Anexo copia del control de acciones constitucionales, en la cual se evidencia las acciones de tutela presentadas por la PERSONERIA.
	SALUD	24								
MINIMO VITAL	2									
PETICION	2									
TOTAL	28									
	2. INCIDENTE DE DESACATO <table><tr><td>SALUD</td><td>7</td></tr><tr><td>MINIMO VITAL</td><td>1</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>8</td></tr></table>	SALUD	7	MINIMO VITAL	1	TOTAL	8	Carpeta No. 3,4 de tutelas e incidentes de desacato, CD. Anexo copia del control de acciones constitucionales, en la cual se evidencia los incidentes de desacato presentadas por la PERSONERIA.		
SALUD	7									
MINIMO VITAL	1									
TOTAL	8									

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña.

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora



PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

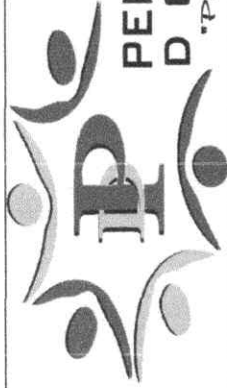
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)														
3. ACCIONES POPULARES	<table><tr><td>QUEBRADA HABITANTES DEL BARRIO MOLINOS</td><td>CAÑAVERAL - LOS</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>1</td></tr></table>	QUEBRADA HABITANTES DEL BARRIO MOLINOS	CAÑAVERAL - LOS	1	TOTAL		1	Carpeta Acciones Populares Radicado No. 2019-0011800								
	QUEBRADA HABITANTES DEL BARRIO MOLINOS	CAÑAVERAL - LOS	1													
TOTAL		1														
4. DERECHOS DE PETICION	La ACCION POPULAR fue presentada a nombre de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS por los problemas que se presentan con la QUEBRADA CAÑAVERAL ubicada en el barrio los MOLINOS del Municipio de Dosquebradas. <table><tr><td>PETICIONES A NOMBRE DE LA PERSONERIA</td><td>10</td></tr><tr><td>PETICIONES A NOMBRE PROPIO</td><td>6</td></tr><tr><td>ACCION PREVENTIVA</td><td>1</td></tr><tr><td>ACCION DE CUMPLIMIENTO</td><td>1</td></tr><tr><td>AMPARO DE PROBREZA</td><td>1</td></tr><tr><td>CONTESTACION DE TUTELA</td><td>1</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>20</td></tr></table>	PETICIONES A NOMBRE DE LA PERSONERIA	10	PETICIONES A NOMBRE PROPIO	6	ACCION PREVENTIVA	1	ACCION DE CUMPLIMIENTO	1	AMPARO DE PROBREZA	1	CONTESTACION DE TUTELA	1	TOTAL	20	Carpeta No. 1 de Derechos de Petición, CD. Anexo copia de los derechos de petición presentados por la personería.
	PETICIONES A NOMBRE DE LA PERSONERIA	10														
PETICIONES A NOMBRE PROPIO	6															
ACCION PREVENTIVA	1															
ACCION DE CUMPLIMIENTO	1															
AMPARO DE PROBREZA	1															
CONTESTACION DE TUTELA	1															
TOTAL	20															

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña. *p*

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora



PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se puede encontrar)
	La ACCION DE CUMPLIMIENTO fue presentada a nombre de la usuaria, con el fin de que la SECRETARIA DE GOBIERNO cumpla la resolución emitida por ellos mismos. Se proyectó CONTESTACION a la ACCION TUTELA No. 2019-00034, en la cual fue vinculado la PERSONERIA MUNICIPAL DED DOSQUEBRADAS como ministerio público. Se proyectó ACCION PREVENTIVA No. 04 - 2019, en la cual se estaba solicitando información sobre la contratación transporte escolar para la población del área rural del municipio de Dosquebradas. Se proyectó AMPARO DE POBREZA a nombre del señor EULICES RIOS JARAMILLO, con el fin de que le asignen un abogado para que inicie a su nombre y representación proceso ante la jurisdicción civil por PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE, dicho documento fue entregado al usuario.	Carpeta de Contestación de ACCIONES DE TUTELA, CD. Carpeta de Acciones preventivas de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, CD.

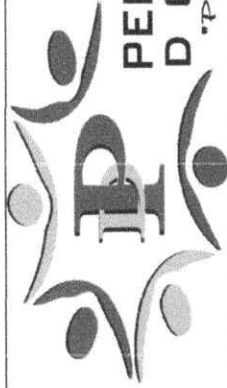
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña.

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)				
	Se realizó xxx Asesorías Jurídicas a los ciudadanos Dosquebradense. <table> <tr> <td>ASESORIAS JURIDICAS</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>45</td> </tr> </table>	ASESORIAS JURIDICAS	45	TOTAL	45	Anexo copia del informe de clientes atendidos en el mes de MARZO.
ASESORIAS JURIDICAS	45					
TOTAL	45					
3- Llevar la vigilancia, control y seguimiento de los procesos donde la Personería Municipal es accionante o accionada que	Se efectuó los días 07, 13, 20, 27 del mes de marzo la revisión de los estados en el Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda y juzgados administrativos, de lo cual se levantaron actas de las revisiones respectivas.	Carpeta actas de revisión acciones populares, CD.				

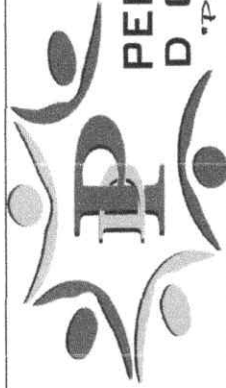
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña.

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
cursan en los Tribunales y Juzgados de Risaralda		
4. Apoyar la Coordinación de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación de la Personería Municipal, en la elaboración de las actas de cada sesión del comité, verificar el cumplimiento de las decisiones adoptadas por el	1. El día 20 de marzo de 2019, se asistió a la reunión del COMITÉ DE CONCILIACION que se llevó acabo en la sala de juntas de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, en la cual se dio a conocer las tareas que hacen falta para cumplir a cabalidad con los requisitos del COMITÉ DE CONCILIACION, por lo cual se repartieron diferentes tareas, con el fin de cumplir con los requisitos del comité de conciliación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, dichas tareas quedaron plasmadas en el acta de conciliación.	Carpeta N. 2 del Comité de Conciliación, Acta de comité del 20 de marzo de 2019, CD.

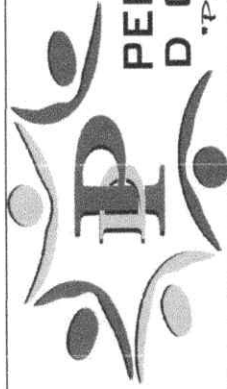
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña.

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

NIT 816 000 158-5

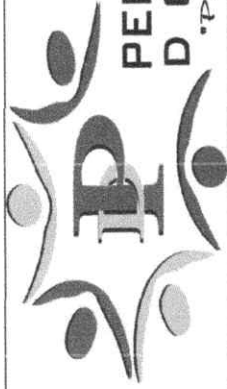
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
(Relación de lo definido en el contrato)		
comité, preparación del informe de la gestión del comité y de la ejecución de sus decisiones, que será entregado al representante legal del ente y a los miembros del comité cada seis (6) meses y una copia del mismo será remitida a la Dirección de Defensa Jurídica del Estado del Ministerio del		

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña.

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
Interior y de Justicia, proyectar y someter a consideración del comité la información que este requiera para la formulación y diseño de políticas de prevención del daño antijurídico y de defensa de los intereses del ente.		

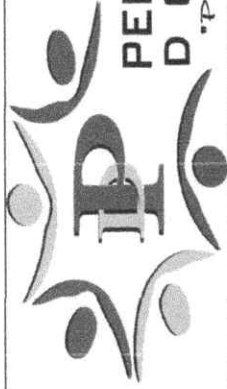
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña.

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
5. Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la Personería Municipal de Dosquebradas	El registro de las actuaciones realizadas en el mes de enero del año 2019 se encuentra ubicadas en C:\Users\FNS06\Desktop\JOHANA LOPEZ 2019\MARZO.	
6- Prestar apoyo a la personería municipal realizando seguimiento y brindado asistencia y asesoría jurídica a la comunidad que acuda a la	Durante este período no se presentaron ante la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS ciudadanos dosquebradense que requieran asesoría o intervención jurídica relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda de que tratan la Ley 66 de 1968, en particular la toma de posesión de los negocios, bienes y haberes de las personas jurídicas o naturales que se ocupen de tales actividades	

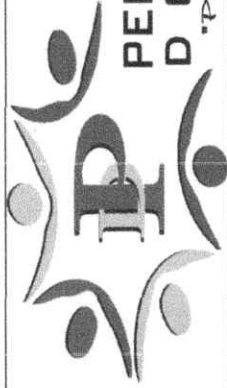
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña.)

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO FT-GDOF-001
FECHA ABRIL -2009
VERSION 01
PAGINAS 01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
entidad en atención a la función del ente territorial de inspección y vigilancia de las actividades relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda de que tratan la Ley 66 de 1968, en particular la toma de posesión de los negocios, bienes y haberes de las personas		

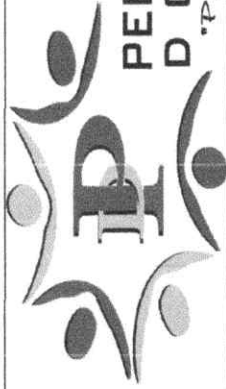
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña.

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

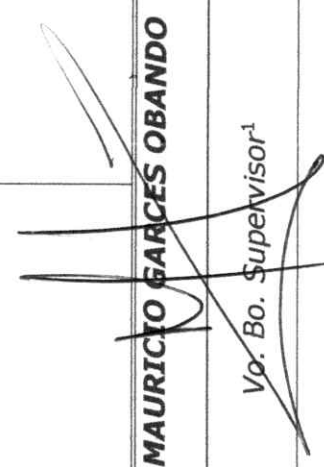
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
D O S Q U E B R A D A S**
"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
jurídicas o naturales que se ocupen de tales actividades.		
JOHANA MILENA LOPEZ GIRALDO  Firma del Contratista	Dr. MAURICIO GARCÉS OBANDO  Vo. Bo. Supervisor ¹	

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña.

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254